

RESEÑA

RUBIO SOTO, Graciela: *Memoria, política y pedagogía. Los caminos hacia el pasado reciente en Chile*, Santiago, LOM ediciones, 2013, 482 pp. ISBN: 978-956-00-0421-5

A finales de febrero de 2010 la profesora chilena Graciela Rubio Soto se doctoraba brillantemente en la Universidad de Granada con una tesis (*Memoria y pasado reciente en la experiencia chilena: hacia una Pedagogía de la Memoria*)¹, que ahora, con las consiguientes podas, matices y actualizaciones, aparece publicada como libro en su país. En él se recoge, sin escatimar en número de páginas, lo principal de las aportaciones empíricas y teóricas de su primera investigación, inscrita en el ámbito de los estudios que otorgan valor cognitivo, hermenéutico y ético-político a la memoria en tanto categoría estratégica para efectuar una crítica del presente. Tal enfoque metodológico y el objeto del mismo (cómo se ha construido la memoria del pasado reciente a partir de la experiencia dictatorial pinochetista y las subsiguientes políticas hacia el pasado llevadas a cabo en Chile entre 1990 y 2004) me resultan muy cercanos intelectual y afectivamente, al punto de que es preciso hacer un obligado ejercicio de metódica distancia para someter a crítica los resultados de este trabajo.

Parafraseando libremente a un “clásico” cada vez más olvidado, el sociólogo hispano Jesús Ibáñez, el orden dominante nos impone el olvido pero lo peor es el olvido de que hemos olvidado, lo que siendo cierto de toda certeza, más aún en el caso español, no impide que haya quienes, desde sus quehaceres académicos o dedicación pública, se resistan a esa labor erosiva, incluso más fuerte que el tiempo, que es el olvido de haber olvidado. Por lo que se refiere a la indagación de Graciela Rubio, se trata no tanto de detectar los mecanismos del olvido como de analizar los discursos que fijan una memoria oficial, olvidadiza y distorsionadora, respecto a ciertas dimensiones del pasado reciente de Chile, operación que ocurre durante el periodo de transición a la democracia guiado por los gobiernos de la llamada Concertación democrática iniciados en 1990.

La averiguación de cómo se generan e hilvanan los discursos acerca de la dictadura chilena y su materialización en determinadas políticas de la memoria ocupa la atención central de esta obra, que supone un valioso ejercicio de desvelamiento de la dominación simbólica de los seres humanos gracias al control del espacio público y la reelaboración del pasado. La historicidad de ese discurso dominante y, por lo tanto, su plasticidad se muestra en esta pesquisa mediante la disección, taxonomía y semántica conceptual de los discursos, que ponen de relieve la cambiante naturaleza de las palabras en función de los intereses sociales y políticos que imperan en cada coyuntura histórica. En cierto modo, la lección de historia que puede extraerse del trabajo de Graciela Rubio es que la transición chilena hacia la democracia ha comportado un

¹ Para una síntesis y avance de lo que ahora comentamos, véase el artículo de la autora “La construcción del pasado reciente en la experiencia chilena. Reflexiones para una pedagogía de la memoria”. *Conciencia Social*, 15 (2011), pp. 47-58.

déficit democrático profundo como consecuencia de un insuficiente ejercicio de examen y reconsideración del pasado más reciente. Y ello porque la mirada de las políticas hacia el pasado se encontraría hipotecada e impregnada por un metadiscurso propio de las viejas oligarquías, del que los gestores del nuevo e incipiente régimen democrático pilotado por los sucesivos gobiernos de la Concertación no fueron capaces de desprenderse del todo. De suerte que, como sostiene la profesora Rubio Soto, el hilo oculto que hilvana el discurso sobre el pasado más reciente estuvo y está sumido en unas profundas carencias de historicidad, que hunden su raíces en el imaginario histórico de la derecha tradicional-autoritaria, en los prejuicios propios de la guerra fría y también en el nuevo individualismo neoliberal que acompañó a la dictadura desde muy pronto e impregnó la reconquista de la democracia prolongándose hasta nuestros días.

Esta tesis sustancial que atraviesa todo el libro, se desarrolla en cuatro capítulos, unas reflexiones finales y un extenso aparato de fuentes y bibliografía (desgraciadamente sin un anexo onomástico). Se ha omitido el capítulo de la tesis de doctorado dedicado al diseño y metodología de la investigación, pero se conservan los principales referentes teóricos de la misma. Precisamente en el capítulo 1 (*Memoria y políticas de la memoria para el pasado reciente*) ya se muestran las cartas del enfoque intelectual (deudor a un tiempo de la teoría crítica en la línea de la racionalidad anamnética de W. Benjamin, Th. Adorno, o de la relectura que de la misma hace M. Reyes Mate, entre otros, y los planteamientos hermenéuticos de P. Ricoeur o de R. Koselleck), lentes con las que se exploran las limitaciones de los principales textos que plasman las políticas de memoria emprendidas por los gobiernos de la Concertación (principalmente recogidas en el *Informe Rettig* de 1991 durante el mandato del democristiano Aylwin y el Informe Valech de 2004 durante la presidencia del socialista Lagos). En el capítulo 2 (*Elaboración del pasado reciente*) se pone en juego un minucioso y sistemático análisis del contenido, los mecanismos y el contexto de gestación del Informe Valech de 2004 contra la prisión y la tortura, concluyendo que, pese a los avances que supuso llevar al espacio público el testimonio de las víctimas, se mantuvo un discurso atravesado por zonas grises de olvido y por una incompleta interpretación del pasado reciente chileno. Justamente en el capítulo 4 (*Balance de la discusión sobre el pasado reciente*) la autora pone de relieve las carencias de las políticas de memoria y la fijación de un discurso sobre la historia reciente, ya que, añade, han estado mediadas por los prejuicios heredados de la guerra fría, los intereses oligárquicos de las clases dominantes, el contexto neoliberal envolvente y, en suma, por la incapacidad de construir un pasado compartido conforme a valores democráticos profundos. De tal modo, la profesora Graciela Rubio viene a mantener la tesis de que en el Chile actual, a pesar de todos los pesares (conviene aquí recordar al lector español que Pinochet fue detenido, algunos de sus colaboradores condenados y su legado ampliamente repudiado) no ha sido posible erigir un relato memorial capaz de hacer justicia a los vencidos (a las víctimas de la dictadura pinochetista) y de servir de base a una conciencia democrática intensa y extensa. Por ello mismo todavía existiría una cierta deuda con las víctimas y una necesidad de afrontar el pasado reciente más traumático para los chilenos, lo que

convierte a la reclamación de una “pedagogía de la memoria” en un imperativo político y ético. Así en el capítulo 4 (*Fundamentos de una pedagogía de la memoria del pasado reciente*) aborda las posibilidades de esta empresa, “la enseñabilidad del pasado reciente” y los fundamentos de una acción pedagógica guiada por una memoria capaz de una ilustración crítica de la ciudadanía en el contexto escolar. En suma, el libro se podría entender, así los vemos nosotros, como la concatenación de una serie de pasos lógicos que conducen de la teoría (análisis de los discursos y políticas de elaboración del pasado) a la práctica (la educación ciudadana en la enseñanza del pasado reciente); la teoría como ilustración de las carencias discursivas; la educación como vía de su superación. Finalmente, en las breves reflexiones finales se reafirma en las tesis del peligro de banalizar el pasado y el persistente miedo a “alterar el modelo de transición desarrollado por los gobiernos de la concertación para recuperar consolidar la democracia recuperada” (p. 457), lo que haría más acuciante “pensar el pasado reciente” y apostar por su enseñabilidad desde una perspectiva hermenéutica (leer el pasado como un texto) y crítica (estudiar el pasado para facilitar un futuro emancipador).

En cuanto a las fuentes utilizadas, se ha manejado una colosal variedad de textos escritos elaborados en ese contexto de transición a la democracia, dentro de los que destacan, como ya se ha indicado, los informes confeccionados por el equivalente chileno de las comisiones de la verdad características también de otros procesos de transición. Junto a estas fuentes primarias se usan otras de naturaleza secundaria, principalmente obras historiográficas y ensayos político-sociológicos que dan cuenta de la interpretación de los hechos acaecidos en la historia chilena. De ahí que las fuentes ofrezcan un carácter muy marcadamente subjetivo, expresen ideas y sobre todo, implícita o explícitamente, proporcionen interpretaciones del pasado reciente. Sea como fuere, la aportación de fuentes resulta consistente y muy valiosa, en fin, representa uno de los méritos más señalados del libro. Destaca al respecto la disección analítica del Informe Valech de 2004 pergeñado durante la presidencia de Ricardo Lagos. Inscrito en esa necesidad de saber, compartida por los países que buscaron edificar su democracia a partir de la creación de comisiones *ad hoc* para el estudio de la “verdad” del pasado traumático, el Informe Valech, al decir de Graciela Rubio, significaría el techo máximo al que ha llegado la reelaboración del pasado reciente en Chile. Su mérito estriba en la rememoración de la violencia política extrema a partir del testimonio de las víctimas. No obstante, la autora mantiene su hipótesis capital, ya comentada, acerca de la debilidad de las políticas de memoria de los gobiernos de la Concertación, lo que conllevaría un adelgazamiento peligroso de la conciencia histórica de los chilenos y la falta de un esquema interpretativo compartido acerca de su pasado. Según ella, esta endeblez de las políticas de la memoria practicadas durante la transición (1990-2004) implicaría una falla estructural en la conciencia histórica y una amenaza permanente para el afianzamiento de una ciudadanía realmente participativa.

Si pasamos del terreno del elogio, desde luego muy merecido, al de la crítica, procuraremos fijarnos en algunos asuntos relevantes, teniendo en cuenta a los lectores españoles y españolas a los que va principalmente dirigida esta reseña. En primer lugar,

nos gustaría insistir en que la historia y la memoria (y sus relaciones) constituyen campos de saber y poder que materializan el haz de fuerzas en el que se enmarca en toda sociedad la producción y fijación simbólica del pasado. Algunos ilustres miembros de la Escuela de Cambridge, como J. G. A. Pocock, incluso propugnan que la historia es una forma de pensamiento político ya que “la historia es la memoria del Estado: la historia es política del pasado y la política historia del presente” (*Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*. Madrid: Akal, 2011, p. 230). Por eso mismo se nos antoja un tanto ingenuo y contradictorio con algunas de las fuentes teóricas que maneja la autora, añorar la falta de un pasado común (una memoria compartida) al cual recurrir para configurar el presente democrático. Este deseo de una memoria consensuada choca abruptamente con su pesquisa histórica sobre el pasado reciente y con sus reflexiones sobre las relaciones entre memoria e historia. La propia Graciela Rubio, al evocar y glosar la interesante obra de Tomás Moulián (*Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago: LOM, 1998), emplea el término “campo de lucha”, pero quizás no explota adecuadamente la veta genealógica que este autor propicia, cuando sostiene que “el Chile actual es una producción del Chile dictatorial”, o cuando afirma aquello de que “el consenso es la etapa superior del olvido”. Sentencias, ciertamente, fáciles de trasladar al caso español.

En segundo lugar, compartiendo muchos de los itinerarios que la autora frecuenta, empero juzgamos que su plataforma teórica se alimenta de afluentes intelectuales de difícil compaginación, lo que induce a un cierto pensamiento de arrastre aluvial, que en nada favorece a la claridad del resultado último. Ciertamente, este trabajo se inserta conscientemente en el giro lingüístico y cultural que afecta a las ciencias sociales y se sitúa en una encrucijada de ciencias humanas (filosofía, pedagogía, historia reciente, política, etc.) que, sin que ello sea demérito, empuja al uso de una caja de herramientas conceptuales heteróclita, quizás en exceso. Así no se acaba de ver bien solucionada la compatibilidad de la perspectiva crítica y la hermenéutica, matrimonio practicado a menudo por quienes buscamos una alternativa a la razón instrumental de la modernidad. La pista de la Escuela de Frankfurt, en el continuo que va de W. Benjamin a Th. W. Adorno, pasando por la relectura y síntesis de Reyes Mate (de la que falta por citar la obra de su maestro J. B. Metz), es asaz interesante porque la memoria deviene en matriz conceptual de toda la investigación, en tanto que se postula su triple dimensión cognitiva, interpretativa y ética (las tres dimensiones de una memoria crítico-hermenéutica subrayadas por Reyes Mate). Esa una nueva razón anamnética es una razón atenta al pasado vencido y al sufrimiento en el presente.

Por otra parte, creo que el uso de M. Foucault como genealogista y pensador de la biopolítica (ahí debería estar cuando menciona la “lógica del campo”, la racionalidad concentracionaria impuesta por Pinochet), podría haber resultado un buen complemento del trabajo, sobre todo a la hora de fundamentar una *historia del presente*, concepto al que atribuyo mucha más potencialidad analítica que el de *historia reciente*. La historia del presente viene a ser para el pensador francés, siguiendo una libre interpretación de la

genealogía nietzscheana, una “ontología de nosotros mismos”, una aproximación a aquello que nos preocupa en nuestra actualidad.

En tercer lugar, la autora ha tratado de unir una investigación original sobre el pasado reciente de Chile (a la que aporta información muy relevante) con lo que se ha dicho a propósito de pedagogía de la memoria por los expertos en educación. Aquí de nuevo comparece la proclividad al acarreo de ideas sin pasarlas antes por un cedazo selectivo adecuado que permita evitar la mera acumulación. Una propuesta pedagógica de este estilo, si no quiere incurrir en el habitual idealismo pedagógico, debería fundamentarse en una crítica de la pedagogía y de la institución escolar. Una pedagogía crítica ha de erigirse a partir de una crítica de la pedagogía y no montarse en el vacío de la circulación y rotación de las palabras, de esas bellas palabras de las que tan sobrada está la reflexión pedagógica. No obstante, el discurso de la autora posee una innegable lógica interna: la pedagogía de la memoria ha de fundarse en una enseñanza del pasado reciente que, a la vista de lo dicho en capítulos anteriores, ha de romper con los marcos interpretativos tradicionales y abrir nuevos horizontes que permitan abordar la dimensión histórica del presente y que faculden para el cultivo de valores ciudadanos democrático basados en el despliegue de una razón anamnética y compasiva. Éstas serían las bases de una pedagogía rememorante, una pedagogía de la memoria del pasado reciente.

Finalmente, cabe hacer algunas observaciones formales. La metamorfosis de una tesis doctoral de 665 páginas y 924 notas en un libro que alberga 481 páginas y 875 notas al pie comporta una operación de cirugía reductora que no arregla bien todas las costuras de la criatura resultante. Son demasiadas páginas para decir lo que se dice (hay una evidente reiteración argumentativa), son demasiadas notas para mostrar sus fuentes críticas (algunas irrelevantes), y se echa muy en falta un anexo onomástico. En suma, el todo resultante parece un tanto ciclópeo y excesivo para mantener un pulso narrativo más vivo y atractivo. Ciertamente, este modo de hacer también exhibe sus ventajas: hacer públicos los componentes empíricos y críticos de una tesis doctoral que, de lo contrario, dormirían el sueño de los justos en los estantes y en la memoria digital de la universidad de origen.

En todo caso, cabe saludar el empeño y el inmenso trabajo de años de Graciela Rubio por hacernos conocer mejor la historia de su país. Su trabajo será de mucha utilidad para los historiadores de la educación y los educadores, pero también para los ciudadanos interesados en las posibilidades de higiene democrática que comporta traer a la memoria el pasado traumático de un país. En 2013 se conmemoraba el cuarenta aniversario de la resistencia y muerte ejemplares de Salvador Allende, la figura más respetada de Chile. En ese mismo *annus Domini*, mientras el gobierno español renunciaba a prestar ayuda para recuperar los cadáveres ocasionados por la violencia franquista, una jueza argentina se interesaba por el procesamiento de torturadores de la época de la dictadura. Decía S. Agustín de Hipona: “el presente del pasado es la memoria”. Nunca fue tan necesario ejercitarse en ella.

Raimundo Cuesta, Fedicaria-Salamanca

Salamanca, 15 de octubre de 2013